

Notas COES de política pública

Nº 12 / Octubre 2017

ISSN: 0719-8795



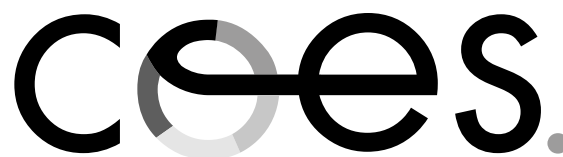
Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social

www.elsoc.cl

**Resultados Primera Ola
Estudio Longitudinal Social
de Chile (ELSOC)**

Módulo 5

Género: Brechas y Actitudes



Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social

Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC)

El Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), es un centro financiado por el programa FONDAP de CONICYT, que tiene el propósito de generar investigación científica de punta, formar capital humano avanzado y contribuir al desarrollo de políticas públicas. En el marco de este objetivo, COES presenta el “Estudio Longitudinal Social de Chile” (ELSOC).

Este estudio longitudinal de tipo panel, único en Chile y América Latina, consiste en encuestar a casi 3.000 chilenos, anualmente, a lo largo de una década. ELSOC ha sido diseñado para evaluar la manera cómo piensan, sienten y se comportan los chilenos en torno a un conjunto de temas referidos al conflicto y la cohesión social en Chile. Por su naturaleza, este estudio busca analizar, en una muestra representativa a nivel nacional, la estabilidad o el cambio en diversas dimensiones sociales atendiendo a factores que los moderan o explican a lo largo de los años.

Entre otros temas, se busca analizar la percepción que tienen las personas acerca del barrio o la comunidad en que habitan; las formas que adopta la participación ciudadana y la actividad política formal, las actitudes hacia la democracia, las conductas pro-sociales, las actitudes hacia los inmigrantes, desigualdad económica, empleo, caracterización socioeconómica, entre otros. Al estar estos temas en una encuesta integrada, será posible relacionar estos aspectos en modelos comprensivos de la realidad social chilena, incorporando información contextual geoespacial y social.

Cada uno de estos temas será presentado en distintos módulos a lo largo del año 2017, una vez que se hayan analizado los contenidos del estudio. Cada uno de estos lanzamientos contará con un documento escrito que integra los principales hallazgos. Estos quedarán disponibles para ser descargados desde la página web de COES (www.coes.cl).



UNIVERSIDAD
DE CHILE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



UIA UNIVERSIDAD
ADOLFO IBÁÑEZ

Módulo 5, Género: Brechas y Actitudes

La desigualdad entre hombres y mujeres y los roles de género

Ana Figueiredo (1), Gloria Jiménez-Moya (1), Valentina Paredes (2), Alejandro González (3)

(1) COES-PUC

(2) COES-FEN, UChile

(3) FEN, UChile

**Las tres investigadoras contribuyeron en igual proporción en el desarrollo de este informe.*

Históricamente, las mujeres como grupo han ocupado un estatus inferior al de los hombres. La investigación antropológica nos muestra que el poder estructural masculino sobre temas políticos, sociales, legales y económicos, es decir el patriarcado, es universal en las sociedades (Goldberg, 1993; Harris, 1991). De hecho, una mirada al pasado remoto -y también reciente- nos permite apreciar las grandes diferencias que han existido entre hombre y mujeres, en términos de oportunidades, acceso a recursos, liderazgo, etc. Por ejemplo, el derecho al voto que actualmente se considera un derecho y deber fundamental de la ciudadanía, no fue accesible para las mujeres latinoamericanas hasta 1932, cuando Uruguay aprobó la ley que permitía a las mujeres votar y ser electas, convirtiéndose así en el primer país latinoamericano (y sexto en el mundo) que aceptó el derecho al voto femenino. En Chile, hubo que esperar hasta 1949 para que se concediera el derecho al voto femenino en elecciones presidenciales y parlamentarias, aunque desde 1934 las mujeres ya podían votar en las elecciones municipales. Estos avances fueron consecuencia directa de la lucha y presión de diversas organizaciones feministas que demandaban la igualdad de derechos para ambos sexos. Las diferencias entre hombres y mujeres también podían apreciarse en el acceso a la universidad y a carreras profesionales. Aunque la Universidad de Chile se creó en 1842, el acceso a la universidad estuvo prohibido para las mujeres una gran parte del siglo XIX. Fue en 1877 cuando se promulgó el decreto que autorizaba a las mujeres a acceder a estudios universitarios aunque, paradójicamente, algunas de las razones que llevaron a la aprobación de este decreto seguían siendo discriminatorias y prejuiciosas, como la

creencia de que las mujeres tenían habilidades naturales para ejercer profesiones relacionadas con el cuidado y asistencia de los/as demás (Memoria Chilena, 2017a). Con este decreto, las mujeres chilenas empezaron a desarrollar carreras profesionales, lo que aumentó con el paso del tiempo. Así, mientras que en el año 1907, de las 361.012 mujeres que trabajaban remuneradamente en el país tan sólo 30 tenían estudios universitarios; en el año 1952, 40.176 de las 539.141 mujeres que trabajaban en actividades remuneradas reportaron el ejercicio de profesiones y trabajos técnicos, y más de seis mil tenían estudios universitarios (Memoria Chilena, 2017b).

Estos son algunos ejemplos de la desigualdad en el pasado entre hombres y mujeres, que todavía puede reflejarse en algunas dimensiones y temas más actuales. Por ejemplo, la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada en 2015 mostró que la diferencia salarial entre hombres y mujeres chilenos/as es de 26.6%, y que dicha desigualdad está presente transversalmente, independientemente de la situación económica o el nivel de educación (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Este dato reciente que confirma la tendencia internacional (ONU, 2017) manifiesta que el desequilibrio entre hombres y mujeres está aún muy presente en la actualidad.

La desigualdad entre hombres y mujeres ha sido estudiada en profundidad desde las ciencias sociales. En este sentido, desde el punto de vista actitudinal, el sexismo o prejuicio hacia la mujer era conceptualizado en un principio como una actitud hostil y negativa hacia ellas (Spence, Helmreich, y Stapp, 1973). Sin embargo, pos-

teriormente se abandonó esta idea ya que las actitudes hacia las mujeres están asociadas no solo con evaluaciones negativas hacia éstas (por ejemplo, son percibidas como menos competentes que los hombres), sino también con descripciones positivas (por ejemplo, son percibidas como mejores cuidadoras que los hombres). De esta forma, surgió la teoría del sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1997) que afirma que la ideología sexista está compuesta por dos tipos de prejuicio. Por un lado, el sexismo hostil busca justificar el poder masculino, caracterizando a las mujeres de una forma negativa y derogatoria, y concibiéndolas como inferiores a los hombres. Por otro, el sexismo benévolo se muestra a través de una visión aparentemente positiva de las mujeres, pero que las limita a la realización de los roles típicamente femeninos e incluye una perspectiva paternalista y de protección hacia ellas. Este tipo de sexismo puede considerarse especialmente pernicioso, ya que aparece de forma encubierta y con una connotación positiva, aunque no deja de considerar a las mujeres como el sexo débil. Ambos tipos de sexismo difieren en la evaluación que se hace de las mujeres (negativa o positiva), pero tienen en común que los dos sirven para mantener y justificar la estructura patriarcal y que asumen una división tradicional de los roles de género. Así, los hombres son caracterizados para realizar roles y trabajos de alto estatus, mientras que a las mujeres les corresponde llevar a cabo roles domésticos y de menor estatus (Glick y Fiske, 1997). Esta diferenciación de género es de alguna forma complementaria, ya que asume que las mujeres tienen una serie de características para asumir estos roles (por ejemplo, pureza para ser una buena esposa, o afectividad para ser una buena madre), que

complementan las características de los hombres (por ejemplo, competitividad para ser un trabajador exitoso). Por lo tanto, la expresión de estos roles de género tradicionales pueden considerarse como una forma de expresión del prejuicio hacia la mujer que todavía en la actualidad están vigentes.

En este informe presentamos los datos de la primera ola de la encuesta ELSOC. En él se recogen datos que muestran algunas brechas actualmente existentes entre los hombres y las mujeres chilenos/as. Concretamente, reportamos las brechas encontradas en el ámbito laboral y en la esfera política. También se incluye la perspectiva de los/as chilenos/as sobre los roles tradicionales de género -dimensión que refleja el prejuicio hacia la mujer y las actitudes sexistas- y la percepción que tienen sobre el conflicto actual entre hombres y mujeres. Por último, relacionamos estas actitudes con otras más generales de índole social, como la actitud hacia desigualdad y el cambio social entre otras.

En resumen, este trabajo muestra cómo la desigualdad entre hombres y mujeres está todavía muy presente en Chile, y enfatiza el rol de las actitudes sociales en la perpetuación -y superación- de dicho desequilibrio.

Brechas entre hombres y mujeres en Chile

VIDA PROFESIONAL

A pesar del importante aumento de la participación laboral femenina desde principios de los 90, en el año 2016 este porcentaje seguía siendo comparativamente bajo en relación a los hombres. Según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mientras en Chile un 56% de las mujeres entre 15 y 64 años participan en la fuerza laboral, la participación laboral femenina promedio de la OCDE alcanza un 63.6%. Por otra parte, la participación laboral de los hombres en Chile fue de 77.4% el año 2016, mientras que la reportada por la OCDE, teniendo en cuenta los demás países miembros, fue de 80%. Esto implica que las brechas de género en participación laboral en Chile son mayores que las brechas promedio de la OCDE. Los datos de la encuesta ELSOC muestran el mismo fenómeno: mientras que el 85.4% de los hombres encuestados participan en la fuerza laboral, solamente el 55.8% de las mujeres lo hace. Cuando se consideran hombres y mujeres entre 18 y 59 años, la participación laboral de los hombres es de 92.3% frente al 66.7% de las mujeres.

En cuanto al tipo de trabajo realizado, también existen diferencias entre hombres y mujeres. Del total de mujeres entre 18 y 59 años que participan en la fuerza laboral, 22.5% trabaja a tiempo parcial, en comparación al 10.7% de los hombres, lo que posiblemente se explica en parte a que las mujeres son las principales encargadas de la familia dentro del hogar, y son las que realizan una mayor proporción del trabajo doméstico, dejando así menos espacio a la posibilidad de trabajar más horas fuera del hogar. Una manifestación de lo anterior se encuentra en las respuestas de los/as encuestados/as a la pregunta sobre el número de horas a la semana que

dedican al cuidado de miembros de la familia que sean ancianos o que tengan una discapacidad o enfermedad. Mientras los hombres destinan en promedio 2.6 horas semanales al cuidado de familiares, las mujeres destinan 6.3 horas. La brecha es menor, aunque sigue siendo estadísticamente significativa ($p < .069$), entre hombres y mujeres que participan en el mercado laboral. Mientras que los hombres destinan 2.4 horas semanales al cuidado de otros familiares, las mujeres destinan 3.4 horas, una hora adicional.

La longitud de la jornada laboral no es la única diferencia entre los trabajos a los que acceden los hombres y las mujeres en Chile. El 34.6% de las mujeres entre 18 y 59 años que participa en el mercado laboral no tiene contrato de trabajo escrito, frente al 27.7% de los hombres. Más aún, el 58.2% de las mujeres menores de 60 años no cotiza, frente al 34.9% de los hombres que no lo hacen, lo que implica que las brechas en el mercado laboral probablemente se traduzcan en diferencias importantes en las pensiones que reciben hombres y mujeres.

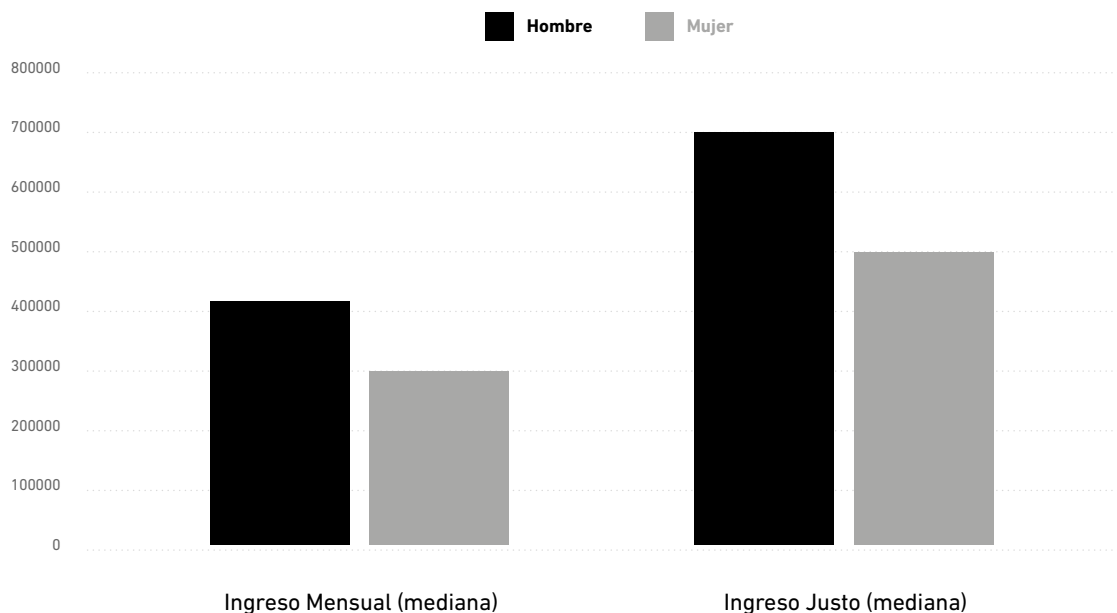
En relación a los ingresos mensuales recibidos por su actividad laboral, ocupación y oficio, la encuesta muestra que también existen diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que los hombres reciben en promedio \$583,843 al mes, las mujeres solamente reciben \$384,046. Las diferencias son aún mayores cuando consideramos la mediana en lugar del promedio: mientras la mediana de los hombres es \$415,000 la mediana de las mujeres es \$300,000 (ver Figura 1).

Dado que hombres y mujeres no trabajan el mismo nú-

TABLA 1 - PARTICIPACIÓN LABORAL Y TIPO DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES

<i>Actividad principal durante el último mes</i>			Hombre	Mujer	Total
FUERZA LABORAL	<i>Trabaja de manera remunerada con jornada completa</i>	<i>Frecuencia</i>	792	629	1421
		<i>Porcentaje</i>	67.35	34.91	47.72
	<i>Trabaja de manera remunerada con jornada parcial o hace trabajos ocasionales</i>	<i>Frecuencia</i>	122	235	357
		<i>Porcentaje</i>	10.37	13.04	11.99
	<i>Estudia y trabaja</i>	<i>Frecuencia</i>	22	39	61
		<i>Porcentaje</i>	1.87	2.16	2.05
	<i>Desempleado, buscando trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	68	102	170
		<i>Porcentaje</i>	5.78	5.66	5.71
	TOTAL	Frecuencia	1,004	1,005	2,009
		Frecuencia	85.37	55.77	67.46
INACTIVOS	<i>Solo estudia</i>	<i>Frecuencia</i>	37	66	103
		<i>Porcentaje</i>	3.15	3.66	3.46
	<i>Jubilado o pensionado</i>	<i>Frecuencia</i>	111	268	379
		<i>Porcentaje</i>	9.44	14.87	12.73
	<i>Realiza tareas no remuneradas</i>	<i>Frecuencia</i>	10	362	372
		<i>Porcentaje</i>	0.85	20.09	12.49
	<i>Está enfermo o tiene una discapacidad</i>	<i>Frecuencia</i>	8	16	24
		<i>Porcentaje</i>	0.68	0.89	0.81
	<i>No estudia, no trabaja y no busca trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	6	85	91
		<i>Porcentaje</i>	0.51	4.72	3.06
	TOTAL	Frecuencia	172	797	969
		Porcentaje	14.63	44.23	32.54

FIGURA 1 – INGRESO MEDIANO MENSUAL Y REMUNERACIÓN QUE HOMBRES Y MUJERES CONSIDERAN JUSTA PARA ELLOS/AS



mero de horas, parte de las diferencias en ingreso mensual pueden ser atribuidas a diferencias en el número de horas trabajadas. Para hacer una comparación más precisa de la brecha en salarios, analizamos las diferencias en el salario por hora de hombres y mujeres. Al computar el salario por hora, se obtiene un promedio de \$2,837 para mujeres y de \$3,536 para hombres y una mediana de \$1,800 para mujeres y de \$2,476 para hombres. De esta forma se obtiene que, en promedio, por cada \$1,000 pagados a un hombre, las mujeres obtienen \$800.

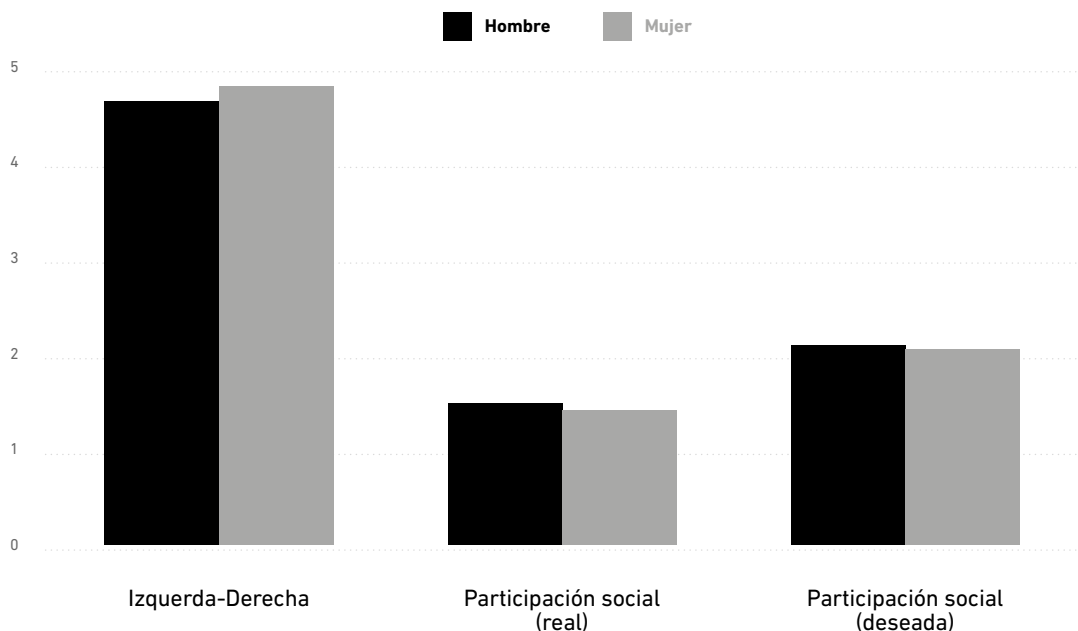
Como hemos comentado anteriormente, brechas salariales de la magnitud identificada también se encuentran en otros países y encuestas (Ministerio de Desarrollo Social, 2017; ONU, 2017). Sin embargo, una dimensión más novedosa que incluye la encuesta ELSOC es la brecha en la remuneración que hombres y mujeres consideran justa para ellos/as. Mientras que la mediana en remuneración justa es de \$700,000 para hombres, la mediana para mujeres es de \$500,000 (Figura 1). Es decir, tanto el ingreso mediano mensual de las mujeres como la remuneración mediana justa corresponde a un 70% del ingreso mediano y la remuneración justa de los hombres.

En otras palabras, a pesar de que el 88% tanto de hombres como de mujeres creen que la remuneración justa es mayor al ingreso recibido, las mujeres tienen como referencia de salario justo un salario que es un 30% menor del que los hombres perciben como justo. La diferencia entre la remuneración justa y el ingreso actual es \$200,000 para los hombres y \$160,000 para las mujeres¹. Este menor salario justo podría estar relacionado con la evidencia encontrada en la literatura experimental sobre las diferencias de género en la negociación, que muestra que las mujeres negocian menos sus salarios que los hombres (Babcock, Gelfand, Small y Stayn, 2006; Babcock, Laschever, Gelfand, Small, 2003; Small, Gelfand, Babcock y Gettman, 2007), lo que explica parte de la brecha de género.

Sorprendentemente, a pesar de que la remuneración justa es significativamente mayor para hombres que para mujeres, son éstas las que tienen un mayor grado de insatisfacción con el ingreso recibido. El 33.2% de los hombres y el 29.4% de las mujeres se declaran satisfechos o muy satisfechos con sus ingresos ($p < .08$), mientras que el 42.3% de los hombres y el 49.8% de las mujeres se declara insatisfecho o totalmente insatisfecho ($p < .001$).

1.- Estos valores corresponden a la mediana de la diferencia entre la remuneración justa y el ingreso actual.

FIGURA 2 - PROMEDIOS DE POSICIONAMIENTO POLÍTICO, PARTICIPACIÓN SOCIAL REAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DESEADA PARA HOMBRES Y MUJERES



VIDA POLÍTICA

POSICIONAMIENTO POLÍTICO

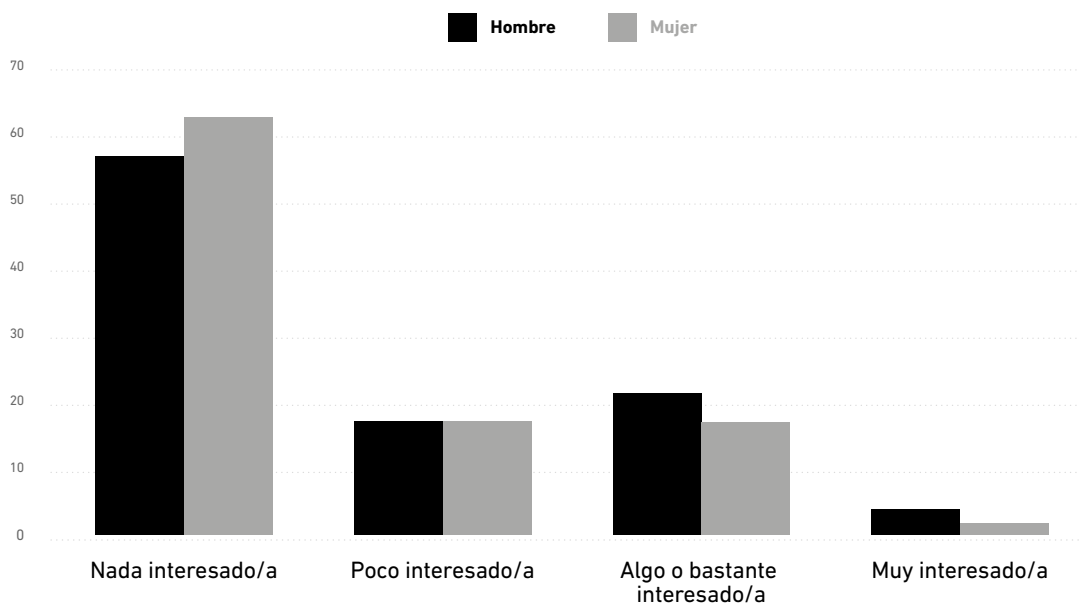
En lo que se refiere al posicionamiento político, los datos de la encuesta muestran que los hombres y las mujeres chilenos/as no difieren de manera estadísticamente significativa en su acercamiento a la izquierda o la derecha: en una escala de 0 (izquierda) a 10 (derecha), los hombres tienen un promedio de 4.7, mientras las mujeres tienen un promedio de 4.8, valores que están muy cercanos al punto medio de la escala, definido como centro (ver Figura 2). Además, este patrón es transversal en términos de edad y de clase social. Aunque, en otras partes del mundo se ha encontrado que las mujeres actualmente tienden a posicionarse más cerca de la izquierda que los hombres (por ejemplo, Emmenegger y Manow, 2014; Giger, 2009; Inglehart y Norris, 2003), es importante subrayar que, muchas veces, las brechas encontradas son pequeñas y que también se encuentran bastantes similitudes entre hombres y mujeres (por ejemplo, Allen, Campbell y Espirito-Santo, 2014).

INTERÉS EN POLÍTICA

A pesar de que los resultados no muestran diferencias en posicionamiento político, sí hay diferencias significativas entre hombres y mujeres cuando se les pregunta sobre su grado de interés en la política. Mientras que los hombres tienen un promedio de 1.8, las mujeres presen-

tan un promedio de 1.7 ($p < .001$) en una escala que va desde 1 (nada interesado) a 5 (muy interesado). Más concretamente, el 63.1% de las mujeres dice no estar “nada interesada” en política, mientras que para hombres este porcentaje es de 57.3%. Además, tanto el 17.2% de los hombres como de las mujeres encuestados/as dicen tener “poco interés” en política. Solo el 21.3% de los hombres y el 17.1% de las mujeres dicen estar “algo o bastante” interesados/as en política, mientras que 4% de hombres y 1.9% de las mujeres dicen tener “mucho interés” en política (ver Figura 3). Este nivel de desinterés general es notoriamente marcado y replica los resultados encontrados en investigaciones previas (CEP, 2016).

Aunque en ocasiones son mínimas, las diferencias encontradas entre hombres y mujeres han sido explicadas en otros contextos, en términos de potenciales factores situacionales (como por ejemplo, estado civil y número de hijos, entre otros), estructurales (como por ejemplo, diferencias en el nivel socioeconómico y brechas en la educación entre hombres y mujeres), y también de socialización de género (por ejemplo, Bennett y Bennett, 1989; Verba, Burns y Schlozman, 1997). Este último factor hace referencia a cómo hombres y mujeres son socializados de forma distinta, en base a los roles tradicionales de género (por ejemplo, la maternidad y el cuidado doméstico se asocian a la mujer, y el contribuir económicamente al

FIGURA 3 - PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA “¿QUÉ TAN INTERESADO ESTÁ USTED EN LA POLÍTICA?”

hogar se asocia al hombre). Aunque no podemos conocer cuáles son los factores que permiten explicar el poco interés de los/as chilenos/as en la política en general ni las diferencias encontradas entre los dos sexos, se podría esperar que sea una combinación de distintos mecanismos explicativos. Conectado con esto, es importante señalar que otros estudios en Chile han mostrado que, en general, actualmente existe un declive en la participación política y menores niveles de confianza en las instituciones políticas del país (COES, 2014), resultados que también han sido encontrados en otras partes del mundo (por ejemplo, en países europeos y EEUU; CEP, 2016).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para comprender si existen diferencias entre hombres y mujeres en relación a sus niveles de participación ciudadana, se generó un índice de participación a partir de cuatro ítems² que recogen distintos tipos de participación, como por ejemplo firmar una carta apoyando alguna causa o asistir a una marcha. Los/as encuestados/as respondieron en una escala que iba desde 1 (nunca) a 5 (muy frecuentemente). El promedio para los hombres es de 1.50, mientras para las mujeres es de 1.45, una diferencia marginalmente significativa ($p = .05$) (ver Figura 2). Es decir, aunque los hombres pare-

cen reportar una mayor participación que las mujeres, esta diferencia no es muy pronunciada.

Además, la encuesta incluyó una medida de intención de participación, que preguntaba en qué medida los/as encuestados/as estarían dispuestos a participar en el futuro en esas mismas acciones (alpha de Cronbach = .80). Los resultados muestran que los hombres puntúan en promedio 2.12, mientras las mujeres tienen un promedio de 2.06, y que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los dos sexos (ver Figura 2).

En conjunto, estos resultados muestran que las mujeres tienden a tener menores niveles de participación ciudadana que los hombres, a pesar de que las diferencias son mínimas. Aun así, las mujeres reportan aproximadamente la misma voluntad de participar en el futuro que los hombres. Esta brecha entre participación real y deseada que reportan las mujeres puede deberse al tiempo reducido que éstas tienen para poder participar de manera más activa a nivel social, presumiblemente debido a otras tareas relacionadas con el cuidado familiar y del hogar que, como hemos descrito anteriormente, recaen más sobre las mujeres que sobre los hombres.

2.- Los ítems utilizados para medir participación ciudadana fueron: “Durante los últimos 12 meses, ¿con cuánta frecuencia ha...?:” “Firmado una carta o petición apoyando una causa”; “Asistido a una marcha o manifestación pública”; “Participado en una huelga”; “Usado las redes sociales para expresar su opinión en temas públicos” (alpha de Cronbach = .63).

Roles de Género y Actitudes Sociales

Como describimos en la introducción, además del interés en conocer las brechas existentes entre los hombres y las mujeres chilenos/as en términos de la vida profesional y política, también reportamos sus actitudes hacia los roles tradicionales de género y la medida en la que perciben que existe un conflicto actual entre hombres y mujeres. Por último, describimos las relaciones que existen entre estas creencias de género y otras actitudes sociales, mostrando algunos antecedentes y correlatos de las actitudes de género.

DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES ROLES DE GÉNERO

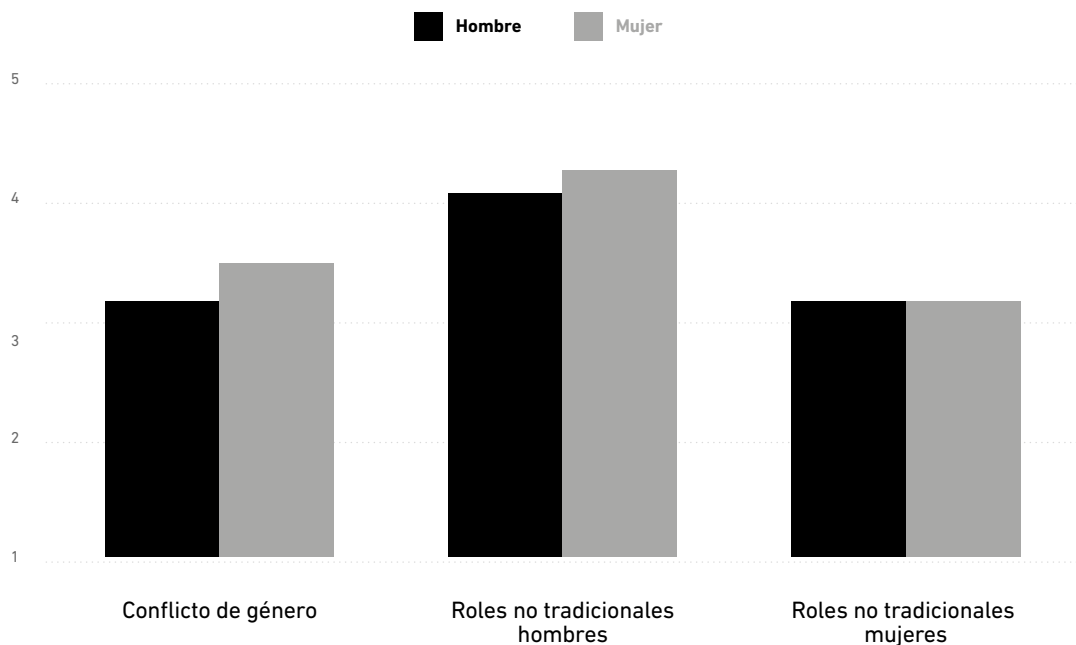
Para comprender qué tipo de creencias los hombres y mujeres chilenos/as tienen hacia los roles de género, computamos dos indicadores. El primero se refiere a roles no tradicionales del hombre y se midió utilizando los siguientes ítems: “Los hombres deberían asumir un mayor grado de responsabilidad en el trabajo doméstico que el que asumen actualmente” y “Los hombres deberían asumir un mayor grado de responsabilidad en el cuidado de los niños que el que asumen actualmente” ($r = .87$). Los/as encuestados/as respondieron en una escala que iba de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente en acuerdo). Valores más elevados en esta escala denotan una mayor inclinación hacia los roles no tradicionales asociados a los hombres, esto es, una actitud más positiva hacia el hecho de que los hombres asuman roles típicamente asociados a las mujeres. Los resultados muestran que los hombres y las mujeres difieren de manera estadísticamente significativa en sus respuestas ($p < .001$). Concretamente, las mujeres ($M = 4.3$) defienden

en mayor medida que los hombres deberían asumir una mayor responsabilidad en las tareas domésticas y cuidado de los/as hijos/as, mientras que para los hombres el valor promedio es un algo menor ($M = 4.1$) (ver Figura 4). Aunque esta diferencia es estadísticamente significativa, es importante mencionar que, tanto para hombres como para mujeres, el promedio se encuentra sustancialmente por encima del valor medio de la escala, lo que nos permite concluir que ambos sexos defienden la necesidad de cambiar los roles de género más tradicionales asociados al hombre.

El segundo indicador analizado fue medido con el ítem: “Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y sólida con sus hijos como una madre que no trabaja”, que fue respondido usando una escala entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (completamente en acuerdo). Valores más elevados en este ítem indican que los/as encuestados/as tienen actitudes más favorables hacia roles femeninos no tradicionales, ya que reportan en mayor medida que una mujer puede trabajar fuera del hogar sin que esto perjudique la relación con sus hijos/as. En este indicador, tanto hombres como mujeres reportan valores promedio de 3.2 (cerca del punto medio de la escala) y no existen diferencias estadísticamente significativas entre los dos sexos (Figura 4).

Es interesante resaltar que, en términos de creencias sobre roles de género no tradicionales, los/as encuestados/as parecen defender de forma clara (ya que los promedios son elevados) un cambio de roles masculinos, basado en la necesidad de que los hombres de-

FIGURA 4 – PROMEDIOS DE PERCEPCIÓN DE CONFLICTO DE GÉNERO Y ROLES DE GÉNERO MASCULINOS Y FEMENINOS PARA HOMBRES Y MUJERES



diquen más atención al cuidado del hogar y de los/as hijos/as. Sin embargo, tanto hombres como mujeres no reportan una creencia tan claramente posicionada (ya que los promedios están cerca del punto medio de la escala) sobre las potenciales consecuencias de la participación femenina al mercado laboral para los/as hijos/as.

CONFLICTO ENTRE HOMBRES Y MUJERES

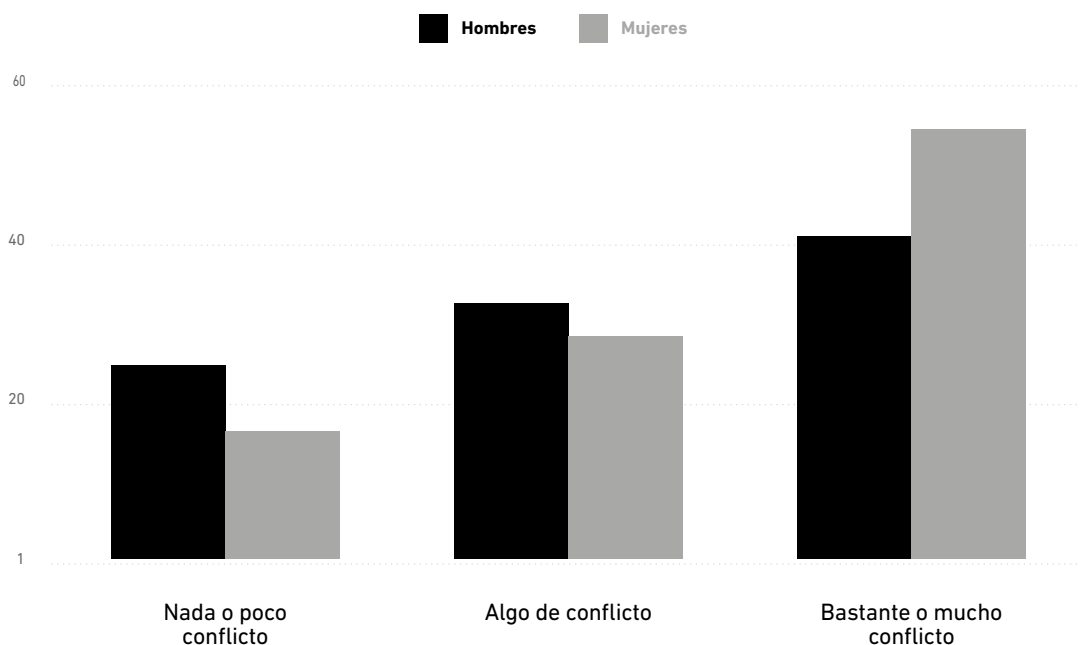
Para conocer la percepción sobre cuánto conflicto entre hombres y mujeres percibe la población chilena, se utilizó el ítem “¿Cuánto conflicto diría usted que existe actualmente entre hombres y mujeres?”. Los resultados muestran que las mujeres perciben mayores niveles de conflicto entre hombres y mujeres ($M = 3.5$), en comparación a los hombres ($M = 3.2$), una diferencia que es estadísticamente significativa ($p < .001$). Más concretamente, mientras que 24.9% de los hombres reportan que existe “nada” o “poco conflicto”, sólo 16% de las mujeres reporta esta opinión. Además, el 33.1% de los hombres dice que existe “algo de conflicto”, mientras para las mujeres este porcentaje es de 28.5%. Por otro lado, 41% de los hombres reporta que existe “bastante” o “mucho conflicto” entre hombres y mujeres, mientras el porcentaje aumenta a 54.7% entre las mujeres que reportan esta opinión (ver Figura 5). En resumen, las mujeres encuestadas perciben

mayores niveles de conflicto entre hombres y mujeres, en comparación a los hombres encuestados.

ANTECEDENTES

La literatura sobre las actitudes hacia los roles de género muestra que existen diversas características o dimensiones de los individuos que se relacionan dichas actitudes. Lo mismo sucede con las percepciones del conflicto existente entre hombres y mujeres, determinadas características de las personas se relacionan con la percepción que los individuos tienen de dicho conflicto. Este es un aspecto importante, ya que desde las ciencias sociales podemos predecir quiénes van a ser las personas que apoyen en mayor medida estas actitudes. Sin embargo, los datos que presentamos a continuación no deben entenderse desde un punto de vista determinista o causal, sino entendiendo que generalmente ciertas características o dimensiones de las personas suelen aparecer asociadas a otras creencias. Por ejemplo, las personas que presentan mayores niveles de sexismo también tienden a culpabilizar en mayor medida a las mujeres víctimas de una violación (Suárez y Gadalla, 2010). En este informe identificamos algunas de estas características que pueden ser consideradas antecedentes de las actitudes hacia los roles de género y hacia la percepción del conflicto existente entre hombres y mujeres.

FIGURA 5 – PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA “PENSANDO EN CHILE EN GENERAL, ¿CUÁNTO CONFLICTO DIRÍA USTED QUE EXISTE ACTUALMENTE ENTRE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES?”



En este sentido, uno de los factores relevantes es la clase social de los individuos³. Concretamente, los resultados muestran que a medida que aumenta la clase social de los/as chilenos/as, también aumentan sus actitudes positivas hacia los roles no tradicionales de género, concretamente hacia el rol no tradicional de la mujer. Es decir, las personas que perciben que forman parte de clases sociales más altas, creen en mayor medida que las madres que trabajan fuera del hogar pueden establecer una relación tan cálida y sólida con sus hijos como las madres que no trabajan ($r = .10$, $p < .001$). Por lo tanto, podemos afirmar que, según estos resultados, la clase social se relaciona con la percepción que tienen las personas (independientemente de su sexo) sobre los roles tradicionales de género de las mujeres. Además, los resultados también muestran que conforme aumenta la clase social, disminuye la percepción de conflicto entre hombres y mujeres ($r = -.10$, $p < .001$). Es decir, las personas que se definen a sí mismas como miembros de clases sociales más al-

tas, también perciben menos niveles de conflicto entre hombres y mujeres.

Otra variable que ha mostrado ser relevante a la hora de predecir la actitud hacia los roles tradicionales de género y hacia el conflicto entre hombres y mujeres es nivel de educación de los/as encuestados/as. Específicamente, aunque las relaciones entre estas variables son pequeñas, los resultados muestran que las personas con mayores niveles de educación⁴ presentan también mayores niveles de roles no tradicionales de género tanto para hombres como para mujeres ($r = .06$, $p < .001$; $r = .14$, $p < .001$ respectivamente), y perciben menores niveles de conflicto entre hombres y mujeres ($r = -.07$, $p < .001$). Es decir, una mayor educación se relaciona con la creencia de que los hombres deben ocuparse de tareas domésticas y de crianza, y con la creencia de que el hecho de que las mujeres trabajen fuera del hogar no repercute negativamente en la relación que pueden establecer con sus hijos/as; además de relacionarse con

3.- La variable clase social se midió con el ítem: “Según su opinión, ¿a cuál de los siguientes grupos o clases sociales pertenece usted?. Las opciones de respuesta fueron “Al grupo de clase social baja”; “Al grupo de clase social media baja”; “Al grupo de clase social media”; “Al grupo de clase social media alta”; “Al grupo de clase social alta”.

4.- La variable educación se midió con el ítem: “¿Cuál es su nivel educacional?”. Las categorías de respuesta fueron: “Sin estudios”; “Educación Básica o Preparatoria incompleta”; “Educación Básica o Preparatoria completa”; “Educación Media o Humanidades incompleta”; “Educación Media o Humanidades completa”; “Técnico Superior incompleta”; “Técnico Superior completa”; “Universitaria incompleta”; “Universitaria completa”; “Estudios de posgrado (magíster o doctorado)”.

la percepción de que el conflicto entre hombres y mujeres es menor.

En resumen, tanto la clase social como el nivel de educación (que puede interpretarse como una expresión de la clase social) se relacionan con un mayor apoyo a los roles no tradicionales de género y una percepción de que el conflicto actual entre hombres y mujeres es menor. Estos resultados van en la misma línea que estudios previos que muestran que las personas de clase social alta presentan en general menos prejuicios que las personas de clases sociales más bajas y las personas con menores niveles de educación (Carvacho et al., 2013). Esta diferencia en prejuicio en función de la clase social y la educación puede explicarse mediante el hecho de que las personas con menores niveles de educación pueden presentar en mayor medida ideologías y creencias que justifican y legitiman la desigualdad social entre los distintos grupos sociales (Carvacho et al., 2013; Jost y Hunyady, 2005). Además, a medida que aumenta la clase social y la educación, nos encontramos con un mayor número de mujeres profesionales que trabajan fuera del hogar, por lo que es esperable que estas personas tengan una visión menos estereotipada de los roles tradicionales de género. Por otro lado, el hecho de que las personas pertenecientes a distintos grupos sociales perciben distintos niveles de conflicto entre hombres y mujeres nos muestra cómo determinadas características (en este caso, clase social y educación) se relacionan con cómo se experimenta y

se vive dicho conflicto. Concretamente, el hecho de que las personas de clase más alta y con mayores niveles de educación perciben menores niveles de conflicto puede estar relacionado con el mayor acceso a elementos de apoyo con el que estas personas cuentan para paliar dicho conflicto. Por ejemplo, en términos de crianza de los/as hijos/as, presentan un mayor acceso a cuidadores/as remunerados/as, a salas cuna, etc., y a otros elementos externos que pueden ayudar a reducir el conflicto que se genera entre hombres y mujeres a la hora de repartir tareas profesionales y domésticas.

CORRELATOS

Como ya hemos comentado, las actitudes hacia los roles de género y la percepción del conflicto entre hombres y mujeres están relacionadas con otras actitudes. En este sentido, entendemos que las actitudes de género que presentan las personas forman parte de un conjunto mayor de actitudes hacia temas o situaciones de índole social que son actualmente relevantes y que hacen referencia a conceptos como la desigualdad social, la participación política y cívica, etc. A continuación describimos algunas de estas relaciones encontradas en esta encuesta, que ponen de manifiesto la conexión que existe entre las actitudes de género y otras dimensiones sociales.

En primer lugar, los resultados muestran una relación positiva –pequeña pero significativa– entre las conductas prosociales⁵, que son aquellas que se realizan para be-

5.- La variable de conducta prosocial se midió con los ítems: "Ha visitado la casa de algún vecino"; "Ha asistido a alguna reunión donde se traten temas de interés público o comunitario"; "Han venido amigos a visitarlo a su casa"; "Ha hecho voluntariado"; "Ha donado dinero a una obra social o de caridad"; "Ha prestado una suma de dinero de \$10.000 o más"; "Ha conversado con una persona en problemas o deprimida"; "Ha ayudado a alguien a conseguir trabajo". La escala de respuesta fue: "Nunca lo hizo"; "Lo hizo 1 ó 2 veces"; "Lo hizo más de dos veces" (alpha de Cronbach = .68)

neficiar a otras personas, y las actitudes positivas hacia los roles no tradicionales de género. Es decir, los/as chilenos/as que realizan más conductas desinteresadas en beneficio de otras personas, son también los que muestran unas actitudes más positivas hacia el hecho de que hombres y mujeres desempeñen roles de género menos estereotípicos y tradicionales ($r = .14, p < .001$; $r = .07, p < .001$, respectivamente).

Los resultados también muestran que los/as chilenos/as que piensan que los distintos grupos sociales deberían tener las mismas oportunidades y condiciones⁶, están en mayor medida a favor de que los hombres desempeñen un rol más importante en las tareas domésticas y en el cuidado de los/as hijos/as ($r = .28, p < .001$). Es decir, las personas que más abogan por una mayor igualdad entre los diversos grupos sociales, son también las que más creen que los hombres deben realizar roles que no son tradicionalmente masculinos. Por otro lado, y siguiendo con las percepciones de desigualdad social, los resultados de la encuesta indican que las personas que perciben que las diferencias de ingreso en Chile son demasiado grandes⁷ también muestran una actitud más positiva hacia el rol no tradicional del hombre ($r = .26, p < .001$). Es decir, los/as chilenos/as que creen que las diferencias

económicas en el país son demasiado grandes, también reportan una mayor creencia de que los hombres deben asumir una mayor responsabilidad en las tareas típicamente asociadas al rol femenino.

Las actitudes hacia los roles no tradicionales de género de los/as encuestados/as también se relacionan positivamente con la percepción de que el cambio social es posible⁸. Así, tanto los hombres como las mujeres que perciben el cambio social como factible, muestran en mayor medida la creencia de que una madre puede trabajar fuera de casa sin perjudicar a la relación con sus hijos/as ($r = .13, p < .001$), y la creencia de que los hombres deben asumir mayores responsabilidades domésticas $r = .18, p < .001$). Cuando los individuos perciben que el cambio social es posible, el siguiente paso es la legitimización y realización de acciones que promueven dicho cambio (Jiménez-Moya, Miranda, Drury, Saavedra y González, 2017), y los resultados de esta encuesta también nos dan información sobre esta dimensión. Concretamente, encontramos una relación positiva entre la participación ciudadana y el apoyo a los roles no tradicionales de género. Es decir, cuanto más se participa y se está dispuesto/a a participar en acciones colectivas que apoyen diversas causas sociales⁹, más se apoya también la redistribu-

6.- La variable de igualdad entre grupos sociales fue medida con los ítems: "Debiéramos trabajar para dar a todos los grupos la misma oportunidad de tener éxito"; "Deberíamos hacer todo lo posible por igualar las condiciones de diferentes grupos" ($r = .53$). Se respondió en una escala desde "Totalmente en desacuerdo" a "Totalmente de acuerdo"

7.- La variable de desigualdad se midió con el ítem: "En Chile, las diferencias de ingreso son demasiado grandes". Se respondió en una escala desde "Totalmente en desacuerdo" a "Totalmente de acuerdo".

8.- La variable cambio social se midió con el ítem: "Creo que el cambio social es posible", y se respondió en una escala desde "Totalmente en desacuerdo" a "Totalmente de acuerdo".

9.- Ver nota al pie número 2.

ción de roles tradicionales entre hombres y mujeres. Por ejemplo, los/as encuestados/as que reportan en mayor medida haber firmado una carta en apoyo a alguna causa social, haber secundado una huelga, y haber utilizado las redes sociales para expresar su opinión sobre temas públicos, también apoyan la idea de que el hecho de que una mujer trabaje fuera del hogar no repercute negativamente en la relación con sus hijos/as ($r = .08$, $p < .001$; $r = .10$, $p < .001$; $r = .11$, $p < .001$, respectivamente). Del mismo modo, los/as chilenos/as que están más dispuestos/as a participar en una marcha o manifestación política, también opinan en mayor medida que los hombres deberían asumir más responsabilidad en tareas domésticas y de crianza ($r = .08$, $p < .001$), y que la relación de una madre con sus hijos no se ve afectada si ésta trabaja fuera del hogar ($r = .11$, $p < .001$).

En conjunto, las relaciones descritas entre estas variables nos muestran cómo aquellas personas que tienen una actitud más favorable hacia los roles no tradicionales de género también son ciudadanos/as más activos que confían en el cambio social y que perciben que la desigualdad en Chile (en términos de diferencias de ingreso) es demasiado alta. Los/as chilenos/as que apoyan la distribución tradicional de los roles de género no solo muestran más conductas prosociales y de ayuda hacia aquellos/as que tienen más cerca, sino que también creen que todos los grupos sociales deberían tener las mismas oportunidades y condiciones. Además, el apoyo a los roles no tradicionales también se relaciona con una participación ciudadana más elevada, a través de la realización de acciones colectivas que apoyan diversas causas sociales. Es importante resaltar que las

relaciones entre estas variables se dan tanto para hombres como para mujeres, por lo tanto, según estos resultados, el apoyo y la apertura hacia una sociedad más igualitaria y equilibrada para hombres y mujeres no se relaciona con el sexo de las personas, sino más bien con sus actitudes, valores y comprensión de lo que la sociedad actual es, y lo que podría y debería llegar a ser.

Conclusiones

Los resultados de la primera ola de la encuesta ELSOC muestran que en Chile siguen existiendo brechas entre hombres y mujeres en varios indicadores conectados con la vida profesional, el interés político y la participación ciudadana. Algunos de estos resultados confirman hallazgos previos, como por ejemplo el referido a la brecha salarial (Ministerio de Desarrollo Social, 2017; ONU 2017). En lo que se refiere a la vida profesional, los resultados apuntan a una menor participación laboral de las mujeres, para casi un tercio del total de los/as encuestados/as. Además, un mayor porcentaje de mujeres reporta tener jornadas laborales a tiempo parcial, en comparación con los hombres encuestados. Cuando analizamos el salario por hora también encontramos diferencias entre los dos sexos: por \$1,000 pagados a un hombre, las mujeres obtienen \$800. Otra brecha importante se relaciona con los porcentajes de hombres y mujeres que cotizan: mientras cerca de un tercio de los hombres dice no cotizar, más de la mitad de las mujeres reporta no cotizar para su pensión futura. Estos resultados en conjunto, muestran que las mujeres chilenas siguen estando más vulnerables y desprotegidas en términos de derechos laborales, sobre todo en lo que respecta al acceso a una pensión justa. En este sentido, creemos que sería necesaria la creación de políticas públicas que permitan a las mujeres acceder a mejores condiciones laborales y aumentar el porcentaje de mujeres que cotizan, de forma que se asegure una participación laboral más equitativa y se disminuya la posible inseguridad que las mujeres enfrentan al momento de la jubilación.

Otro hallazgo novedoso e importante de esta encuesta se refiere al análisis de la percepción del salario justo

que los hombres y las mujeres chilenos/as creen que debieran recibir: las mujeres reportan un salario justo un 30% menor de lo que los hombres reportan. Esto puede implicar que las mujeres de alguna forma subestiman el valor de su trabajo y su contribución laboral, lo que podría estar relacionado con el hecho de que negocien sus salarios menos que los hombres (Babcock, Gelfand, Small y Stayn, 2006; Babcock, Laschever, Gelfand, Small, 2003; Small, Gelfand, Babcock y Gettman, 2007). Este resultado también puede deberse a que el rol de las mujeres en el mercado laboral esté más infravalorado en general, lo que a su vez podría influir en la percepción del salario justo que éstas tienen. Futuras investigaciones deberán profundizar en este tema, buscando comprender los factores determinantes a nivel individual y social que influyen en este patrón de resultados.

Los resultados también muestran que las mujeres realizan más trabajo de cuidado de otras personas (niños/as, personas con enfermedades o discapacidades y ancianos/as) que los hombres, sobre todo las mujeres que no tienen presencia activa en el mercado laboral. La sobrecarga que las mujeres viven en relación al trabajo de cuidado sigue siendo una realidad no solo en Chile sino también en otras partes del mundo (Bittman, England, Sayer, Folbre y Matheson, 2013), y la invisibilidad existente sobre este tema contribuye a mantener estas desigualdades entre hombres y mujeres. En términos de políticas públicas, generar campañas que visibilicen y potencien una mayor distribución de tareas domésticas y de cuidado podrá ayudar a revertir este patrón de resultados, mediante el aumento de la participación masculina en el trabajo doméstico y de cuidado.

Relacionado con este punto, es importante referir que en este estudio, tanto hombres como mujeres definen la necesidad de que los hombres asuman mayor responsabilidad en tales tareas, aunque esta necesidad está más presente en las mujeres encuestadas. Es decir, actitudinalmente los/as chilenas/as parecen estar de acuerdo en que los hombres deben participar en las tareas domésticas; sin embargo aparentemente esta creencia no se traslada e instala en el comportamiento.

En términos de actitudes políticas, los resultados muestran que no hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en su orientación política. En general, las personas que respondieron esta encuesta se sitúan cerca de una orientación política de centro. Sin embargo, aunque no hay diferencias en términos de orientación política, sí existen diferencias de sexo en el interés que las personas dicen tener en asuntos políticos: los hombres tienen un grado de interés más elevado que las mujeres aunque, en general, los/as encuestados/as reportan tener muy poco interés en política, en términos de promedio. Esta diferencia entre hombres y mujeres también aparece en otros países y contextos sociales (Fraile, 2014).

Este patrón de resultados también es evidente en lo que se refiere a la participación ciudadana: en general, existe poca participación en acciones colectivas y, además, las mujeres participan menos y tienen menor voluntad de participar en el futuro que los hombres. Esta menor participación de las mujeres puede estar relacionada con el hecho de que cuenten con menos tiempo disponible para involucrarse en esta participación más activa,

dado que sabemos que, por ejemplo, dedican más tiempo al cuidado de otros/as familiares. En cualquier caso, sean cuales sean las razones, el hecho de que las mujeres se muestren menos interesadas en política y participan en menor medida en acciones colectivas, implica una disminución de la capacidad de éstas para expresar sus demandas y puntos de vista, mermando así su rol e influencia en el panorama socio-político actual. En este sentido, campañas que promuevan el interés de las mujeres -y niñas- en política son necesarias para contrarrestar este efecto negativo de la socialización femenina en cuestiones políticas y de participación ciudadana.

A nivel general, los resultados de esta encuesta muestran que existen niveles reducidos de interés y participación política entre los/as chilenos/as, y están en sintonía con estudios realizados en otros países (CEP, 2016). Esta falta de interés y participación se puede deber a factores tales como la falta de confianza en las instituciones y partidos políticos. En este sentido, políticas públicas que apunten a una mayor transparencia política y a un mayor involucramiento de la sociedad civil en los procesos políticos del país podrían ayudar a disminuir esta falta de interés.

Además de analizar las brechas entre hombres y mujeres en términos de indicadores más objetivos, analizamos también las percepciones que los/as encuestados/as tienen sobre los niveles de conflicto entre hombres y mujeres en la actualidad y sus creencias sobre los roles de género. Los resultados muestran que las mujeres perciben mayor conflicto entre ambos sexos; así, más de la mitad de las mujeres reporta que

existe bastante o mucho conflicto entre hombres y mujeres, mientras que para los hombres este porcentaje es de 41%. Además, encontramos también que tanto los hombres como las mujeres defienden la necesidad de que los hombres asuman más responsabilidad en tareas domésticas y de cuidado de hijos/as, aunque esta opinión es más fuerte entre las mujeres. Sobre los roles no tradicionales de la mujer, encontramos que tanto los hombres como las mujeres tienen una opinión poco marcada o más neutra sobre las potenciales consecuencias de la presencia de la mujer en el mercado laboral en términos del bienestar y cuidado de sus hijos/as. Es decir, a pesar de que hombres y mujeres apoyan en gran medida la participación de los hombres en tareas domésticas -consideradas tradicionalmente como típicamente femeninas-, no es tan clara la opinión que tienen sobre si el hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar -rol típicamente masculino- puede perjudicar la relación con sus hijos/as. Esto indica que aunque los roles no tradicionales del hombre están más ampliamente aceptados, los roles no tradicionales de la mujer todavía no cuentan con el mismo apoyo. En consecuencia, una mujer que trabaja fuera del hogar podría ser más negativamente evaluada por no ceñirse a su rol (Glick y Fiske, 1997), que un hombre que asuma responsabilidades domésticas. Este resultado podría deberse a que los/as encuestados/as sientan que la presencia femenina al mercado laboral se debe, más que a la voluntad de la mujer, a necesidades económicas que la impulsan a trabajar. Este punto es importante porque se puede referir a una creencia errónea sobre la voluntad o deseo individual de la propia mujer para trabajar y tener una carrera profesional.

En este informe, también hemos presentado cómo se relacionan las actitudes hacia los roles tradicionales de género con otras actitudes sociales. Los resultados muestran que, a medida que aumenta el apoyo hacia los roles no tradicionales de género, aumenta también la percepción de que el cambio social es posible, de que las diferencias de ingreso en Chile son demasiado grandes, y la creencia de que todos los grupos sociales deberían contar con las mismas oportunidades. En la misma línea, los/as chilenos/as que apoyan en mayor medida esta redistribución de los roles tradicionales, también realizan más acciones encaminadas al cambio social, como firmar peticiones; es decir, son ciudadanos/as más activos/as. Estos resultados indican que los/as chilenos/as que presentan menores niveles de sexismo -medido como el apoyo a los roles no tradicionales de género- también están a favor de otras causas sociales y de una sociedad más igualitaria en general.

En conclusión, según los datos de la encuesta ELSOC, en Chile existen grandes brechas entre hombres y mujeres en diversas esferas. Estas brechas contribuyen a mantener el estatus inferior y las desventajas que presentan las mujeres respecto a los hombres en la actualidad, por lo que es necesario visibilizar estos temas, así como la creación de políticas públicas -entre otras cosas- para revertir esta situación de desigualdad social. Por lo tanto, aunque parece haber acuerdo en que hombres y mujeres deben desempeñar roles no tradicionales y estereotipados, todavía es necesario un largo camino para que las condiciones y oportunidades de hombres y mujeres sean similares.

Referencias

- » Allen, P., Campbell, R., & Espirito-Santo, A. (2014). The Slippery Slope: Measuring Women's Political Interests. En R. Campbell & S. Childs (Eds.), *Deeds and Words: Gendering Politics after Joni Lovenduski* (pp. 229–247). Colchester: ECPR Press.
- » Babcock, L., Gelfand, M., Small, D., & Stayn, H. (2006). Gender differences in the propensity to initiate negotiations. En De Cremer, D., Zeelenberg, M. & Murnighan, J.K. (eds), *Social Psychology and Economics*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- » Babcock, L., Laschever, S., Gelfand, M., & Small, D. (2003). Nice girls don't ask. *Harvard Business Review* 81(10), 14–15.
- » Bennett, L. L. M., & Bennett, S. E. (1989). Enduring gender differences in political interest: The impact of socialization and political dispositions. *American Politics Quarterly*, 17(1), 105–122.
- » Bittman, M., England, P., Sayer, L., Folbre, N., & Matheson, G. (2013). When Does Gender Trump Money? Bargaining and Time in Household Work. *American Journal of Sociology*, 109(1), 186–214.
- » Carvacho, H., Zick, A., Haye, A., González, R., Manzi, J., Kocik, C., & Bertl, M. (2013). On the relation between social class and prejudice: The roles of education, income and ideological attitudes. *European Journal of Social Psychology*, 43, 272–285.
- » CEP, Centro de Estudios Públicos (2016). Informe Encuesta CEP 2016: Malestar en Chile? Retirado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170627/asocfile/20170627093424/informe_encuesta_cep2016_malestar_en_chile_1.pdf
- » COES, Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (2015). Tema 1: ¿Crisis en la confianza política?. Santiago: COES- Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. Retirado de: <http://coes.cl/encuesta-coes-2015-2/>
- » Emmenegger, P., & Manow, P. (2014). Religion and the Gender Vote Gap: Women's Changed Political Preferences from the 1970s to 2010. *Politics & Society*, 42(2), 166–193.
- » Fraile, M. (2014). Do Women Know Less About Politics Than Men? The Gender Gap in Political Knowledge in Europe. *Social Politics*, 21, 261–289.
- » Giger, N. (2009). Towards a modern gender gap in Europe? *The Social Science Journal*, 46(3), 474–492.
- » Glick, P., & Fiske, S. T. (1997). Hostile and benevolent sexism: Measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119–135.
- » Goldberg, S. (1993). *Why men rule: A theory of male dominance*. Chicago: Open Court

- » Harris, M. (1991). *Cultural anthropology* (3rd ed.). New York: HarperCollins.
- » Inglehart, R., & Norris, P. (2000). The developmental theory of the gender gap: Women's and men's voting behavior in global perspective. *International Political Science Review*, 21(4), 441–463.
- » Jiménez-Moya, G., Miranda, D., Drury, J., Saavedra, P., & González, R. (2017). When bystanders care: Group efficacy mediates the effect of social identification and social change beliefs on the legitimacy of collective action. Manuscrito enviado para su publicación.
- » Jost, J. T., & Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 260–265.
- » Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile (2017a). Retirado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-755.html>
- » Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile (2017b). Retirado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-96245.html>
- » Ministerio de Desarrollo Social (2017). Retirado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_trabajo.pdf
- » ONU, Organización de las Naciones Unidas (2017). Retirado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/03/onu-mujeres-afirma-que-la-brecha-salarial-del-23-entre-mujeres-y-hombres-es-un-robo/>
- » Small, D. A., Gelfand, M., Babcock, L. & Gettman, H. (2007). Who goes to the bargaining table? The influence of gender and framing on the initiation of negotiation. *Journal of Personality and Social Psychology* 93(4), 600–613.
- » Spence, J. T., Helmreich, R., & Stapp, J. (1973). A short version of the Attitudes Toward Women Scale (AWS). *Bulletin of the Psychonomic Society*, 2, 219–220.
- » Suárez, E., & Gadalla, T. M. (2010). Stop Blaming the Victim: A Meta Analysis on Rape Myths. *Journal of Interpersonal Violence* 25, 2010–2035.
- » Verba, S., Burns, N., & Schlozman, K. L. (1997). Knowing and caring about politics: Gender and political engagement. *The Journal of Politics*, 59(4), 1051–1072.

Hombres en roles no tradicionales: del dicho al hecho

Paula Poblete

Directora de Estudios de ComunidadMujer

El informe sobre el módulo de género de la primera ola del “Estudio Longitudinal Social de Chile” (ELSOC), concluye que persisten importantes brechas entre hombres y mujeres y que falta mucho por hacer, para que verdaderamente nuestras oportunidades sean las mismas.

A estas alturas ya es mucha la evidencia que sostiene que la igualdad entre hombres y mujeres es más bien un espejismo. No porque en una pareja ella tenga un mayor salario o porque él haga uso del permiso de postnatal parental o porque tengamos hombres dedicados a la enfermería o a una mujer en la Presidencia de la República, podemos afirmar que, en Chile, hombres y mujeres son iguales ante la ley o que la promesa de desarrollo es para todos, independiente del sexo con el que se haya nacido.

Anne-Marie Slaughter, política estadounidense que estando en la cima de su carrera y teniendo un marido corresponsable, se vio obligada a renunciar por no poder compatibilizar trabajo y familia, señala: “hombres y mujeres nunca serán iguales, mientras los dos sean responsables de ganar dinero, pero las mujeres sean las únicas responsables de cuidar a los demás”.

Este es el nudo del asunto. El ELSOC concluye que, “aunque los roles no tradicionales del hombre están más ampliamente aceptados, los roles no tradicionales de la mujer todavía no cuentan con el mismo apoyo”. Esto que, a la luz de los resultados basados en creencias de hombres y mujeres hacia los roles de género, parece razonable, es totalmente contradictorio con los hechos.

En el día a día, lo que se observa a través de la Encuesta Nacional de Empleo del INE, por ejemplo, es que entre 1990 y 2014 las mujeres adultas (de 25 a 59 años) transitaron de una condición predominantemente inactiva (60,4%, equivalente a 1,6 millones de mujeres), a una ocupada (62,1%, equivalente a 2,6 millones de mujeres), es decir hoy, la mayoría trabaja remuneradamente fuera del hogar, ejerciendo un rol “no tradicional” (ComunidadMujer, 2016).

Esa velocidad e intensidad de ingreso al mercado laboral, no ha tenido un correlato en el caso de los hombres, para hacerse cargo de las labores domésticas y/o del cuidado de los hijos/as y personas ancianas o enfermas. Por ejemplo, desde que se implementó el postnatal parental en octubre de 2011, alrededor de 200 trabajadores al año han hecho uso del permiso, es decir, apenas un 0,2% de los padres (SUSES, 2017). O si se analiza la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2015), se ve que solo 1 de

10 parejas heterosexuales, donde ambos están insertos en el mercado laboral, reparte corresponsablemente las labores de trabajo doméstico y de cuidado (ComunidadMujer, 2017). Es decir, a pesar de la mayor aceptación de roles no tradicionales para los hombres que se evidencia en el ELSOC, en la práctica, casi no hay un ejercicio de esos roles.

Es más, los datos ELSOC destacan la mayor disposición de los grupos educados y/o acomodados socioeconómicamente a valorar de manera positiva los roles no tradicionales de género. Nuevamente, el análisis particularizado de la ENUT desmitifica que esto vaya más allá de una disposición, pues falta mucho para que la distribución de tareas domésticas y de cuidado sea paritaria. La proporción de trabajo no remunerado que asumen los hombres del quintil más rico es apenas 8 puntos porcentuales mayor que entre los del quintil más pobre: 36% versus 28%, cifras que aún dejan a las mujeres de esas duplas, con más de 2/3 de la carga de trabajo no remunerado (ComunidadMujer, 2017).

Hasta ahora, las políticas públicas se han enfocado en facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral: capacitaciones, fondos para emprendimientos, subsidios maternales, sala cuna, etc. y la legislación en materia laboral se ha adaptado para que las mujeres mantengan de alguna forma la carga del trabajo doméstico y de cuidado y la hagan compatible con el trabajo remunerado.

Es hora de superar este modelo e impulsar políticas públicas activas, que se traduzcan en una distribución más equitativa entre hombres y mujeres de las labores que implica un hogar: las tareas domésticas y el cuidado. Si no, la supuesta emancipación de las mujeres seguirá siendo un pésimo negocio: el gran triunfo fue la doble carga de trabajo.

El espacio probadamente efectivo para los cambios, es el educativo. Se hace necesario formar a nuestros profesores y profesoras en las temáticas de género, hacerlas visibles para que dejen de estar naturalizadas como para el resto de la sociedad. Solo así estos agentes socializadores tan relevantes podrán llegar a sus aulas con una perspectiva que les permita no seguir reproduciendo los estereotipos de género tradicionales entre sus estudiantes. Al mismo tiempo, es fundamental que los textos escolares y todo el material educativo, sea proactivo en la superación de dichos estereotipos y de esa manera ir formando una masa crítica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, alejados de la división sexual del trabajo tradicional: hombre proveedor/mujer cuidadora.

No obstante, hay luz al final del camino y se agradecería un impulso institucional que acelere este cambio cultural que no tiene vuelta atrás. El ELSOC señala que "quienes presentan menores niveles de sexismo -medido como el apoyo a los roles no tradicionales de género- también están a favor de otras causas sociales y de una sociedad más igualitaria en general". Hay luz al final del camino, por tanto, y es de esperar que cada vez sean más quienes tomen conciencia de lo ineficiente e injusto que es discriminar a las mujeres y que aun siendo distintas de los hombres, deben ser iguales en derechos, deberes y oportunidades.

Investigadores de esta edición



Ana Figueiredo
(COES-PUC)

Investigadora Adjunta de la línea Interacciones Grupales e Individuales de COES. Psicóloga, Magíster en Psicología Social y Doctora en Psicología Social por la Universidad de Coimbra (Portugal, doctorado conjunto con la Universidad de Amsterdam). Actualmente es postdoctorante del Fondecyt N° 3160352, "Relaciones históricas y actuales entre personas Mapuche y chilenos no-indígena" en la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus temas de investigación incluyen las representaciones de la historia, los conflictos históricos, las relaciones intergrupales, las emociones, la aculturación, las relaciones entre mayorías y minorías, la acción colectiva, y la diversidad cultural.



Gloria Jiménez-Moya
(COES-PUC)

Investigadora Adjunta de la línea Interacciones Grupales e Individuales de COES y profesora de la Universidad Católica de Chile. Psicóloga, Master en Psicología de la Intervención Social y Doctora en Psicología por la Universidad de Granada, España. Actualmente es Investigadora Principal del Fondecyt Postdoctorado N°3160165, "How confronting prejudice affects social relationships" y es co-investigadora del Fondecyt Regular N°1160151, "Promover la participación cívica y el comportamiento prosocial: evidencias empíricas desde la intervención en contextos escolares". Sus temas de investigación incluyen el prejuicio y la discriminación, las estrategias seguidas por grupos desaventajados socialmente para enfrentarse a la desigualdad que sufren, y el comportamiento prosocial.



Valentina Paredes
(COES-UChile)

Investigadora Asociada de la línea Las Dimensiones Socioeconómicas del Conflicto de COES y Profesora Asistente del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Doctora en Economía de la Universidad de California, Berkeley. Sus áreas de especialización son la microeconomía empírica, con énfasis en la economía de la educación, y econometría aplicada. Sus temas de investigación incluyen el efecto de profesores en el desempeño de alumnos, y la brecha de género educacional.

*Las tres investigadoras contribuyeron en igual proporción en el desarrollo de este informe.



Alejandro González
(UChile)



Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social

Citar este documento como:

Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES (2017). Resultados Primera Ola, Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC). Módulo 5: Género: brechas y actitudes. La desigualdad entre hombres y mujeres y los roles de género. Notas COES de Política Pública N°12. ISSN: 0719-8795. Santiago, Chile: COES.

Recuperado de: <http://www.elsoc.cl/publicaciones-elsoc/informes>

Notas COES de política pública

Nº 10 / Octubre 2017

ISSN: 0719-8795



Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social

El Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) desarrolla investigación colaborativa en temas relacionados al conflicto social y la cohesión (convivencia) en Chile, por medio de un equipo multidisciplinario proveniente de las ciencias sociales y humanidades. COES centra sus actividades académicas y de difusión en el análisis de las múltiples manifestaciones del conflicto social en Chile, sus causas así como también su contexto cultural e histórico. El Centro está patrocinado por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como instituciones asociadas se encuentran la Universidad Diego Portales y la Universidad Adolfo Ibáñez. COES cuenta con el financiamiento del programa FONDAP de CONICYT.



Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social

www.elsoc.cl

www.coes.cl

comunicaciones@coes.cl

Diagonal Paraguay 257, Torre 26,

Oficina 1504, Santiago - RM.

Teléfono: + 562 2977 2232



UNIVERSIDAD
DE CHILE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



UAI
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ